MANTENIMIENTO & SERVICIO EMYTUÑA S.A.

Dirección: CARLOS CONCHA ESMERALDAS LIBRE Teléfono. 0984365432 RUC 0891719388001

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía MANTENIMIENTO & SERVICIO EMYTUÑA S.A. la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

GUANOTUNA VELOZ JORGE ERNESTO

C.C.# 1801074566

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

N° DE ACCIONES QUE CEDE 100

VALOR DE LAS ACCION \$1

VALOR TOTAL \$100

CESIONARIO

VERNAZA ARROYO EDWIN STALIN

C.C.#: 0802268631

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

N° DE ACCIONES QUE LE TRANSFIEREN:100

VALOR DE LAS ACCIONES \$1

VALOR TOTAL \$ 100

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente

GUANOTUNA VELOZ JORGE ERNESTO

GERENTE GENERAL

Señor:

Gerente General de la Compañía.

MANTENIMIENTO & SERVICIO EMYTUÑA S.A

Presente

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 26 de FEBRERO del 2014, yo señor GUANOTUNA VELOZ JORGE ERNESTO nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil CASADO, poseedor de la cédula de ciudadanía # 1801074566 he transferido 100 (CIEN) acciones en total, de las que poseo en la compañía MANTENIMIENTO & SERVICIO EMYTUÑA S.A De un valor de \$ 1. Dólar cada una, a favor de la señor VERNAZA ARROYO EDWIN STALIN de nacionalidad Ecuatoriana de estado civil SOLTERO, poseedor de la cédula de numero 0802268631

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente

GUANOTUNA VELOZ JORGE ERNESTO 1801074566

CEDENTE

VERNAZA ARROY

0802268631

CESIONARÍO

DIGNA JANETH LASCANO PALE

CONYUGE DE CEDENTE

0800 51489-5

MANTENIMIENTO & SERVICIO EMYTUÑA S.A.

Dirección: CARLOS CONCHA ESMERALDAS LIBRE Teléfono. 0984365432 RUC 0891719388001

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía MANTENIMIENTO & SERVICIO EMYTUÑA S.A. la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

GUANOTUNA VELOZ JORGE ERNESTO

C.C.# 1801074566

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

N° DE ACCIONES QUE CEDE 400

VALOR DE LAS ACCION \$1

VALOR TOTAL \$400

CESIONARIO

FERRETTO SANCHEZ NINO XAVIER

C.C.#: 0802900233

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

N° DE ACCIONES QUE LE TRANSFIEREN: 400

VALOR DE LAS ACCIONES \$ 1

VALOR TOTAL \$ 400

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente

GUANOTUŃA VELOZ JORGE ERNESTO

GERENTE GENERAL

Señor:

Gerente General de la Compañía.

MANTENIMIENTO & SERVICIO EMYTUÑA S.A.

Presente

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 26 de FEBRERO del 2014, yo señor GUANOTUNA VELOZ JORGE ERNESTO nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil CASADO, poseedor de la cédula de ciudadanía # 1801074566 he transferido 400 (CUATROCIENTAS) acciones en total, de las que poseo en la compañía MANTENIMIENTO & SERVICIO EMYTUÑA S.A De un valor de \$ 1. Dólar cada una, a favor de la señor FERRETTO SANCHEZ NINO XAVIER de nacionalidad Ecuatoriana de estado civil SOLTERO, poseedor de la cédula de numero 0802900233

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente

GUANOTUNA VELOZ JORGE ERNESTO 1801074566

CEDENTE

NINO FERRETIC

FERRETTO SANCHEZ NINO XAVIER 0802900233

CESIONARIO

DIGNA JANETH LASCANO PALE CONYUGE DE CEDENTE

080051489-5

MANTENIMIENTO & SERVICIO EMYTUÑA S.A.

Dirección: CARLOS CONCHA ESMERALDAS LIBRE Teléfono. 0984365432 RUC 0891719388001

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía MANTENIMIENTO & SERVICIO EMYTUÑA S.A. la siguiente transferencia de acciones:

CEDENTE

GUANOTUNA LASCANO EMILLY JEANETTE

C.C.# 1715245815

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: CASADO

N° DE ACCIONES QUE CEDE 300

VALOR DE LAS ACCION \$1

VALOR TOTAL \$300

CESIONARIO

VERNAZA ARROYO EDWIN STALIN

C.C.#: 0802268631

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

ESTADO CIVIL: SOLTERO

N° DE ACCIONES QUE LE TRANSFIEREN:300

VALOR DE LAS ACCIONES \$1

VALOR TOTAL \$ 300

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente

GUANOTUNA VELOZ JORGE ERNESTO

GERENTE GENERAL

Señor:

Gerente General de la Compañía.

MANTENIMIENTO & SERVICIO EMYTUÑA S.A

Presente

Estimado señor:

De conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías, hacemos conocer a usted que con fecha 26 de FEBRERO del 2014, yo señor GUANOTUNA LASCANO EMILLY JEANETTE nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil SOLTERO, poseedor de la cédula de ciudadanía # 1715245815 he transferido 300 (TRESCIENTAS) acciones en total, de las que poseo en la compañía MANTENIMIENTO & SERVICIO EMYTUÑA S.A De un valor de \$ 1. Dólar cada una, a favor de la señor VERNAZA ARROYO EDWIN STALIN de nacionalidad Ecuatoriana de estado civil SOLTERO, poseedor de la cédula de numero 0802268631

Se aclara que la transferencia se la hace con todos los derechos de uso, goce y usufructo; siendo de responsabilidad de los cedentes cualquier vicio de evicción o redhibitorio.

En consecuencia sírvase inscribir la transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas

Atentamente

GUANOTUNA LASCANO EMILLY JEANETTE

1715245815 CEDENTE VERNAZA AHROYO EDWIN STALIN

ESIONARIO

0802268631